

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Telégrafo 29. Anuncios y Reclamos a precios de tarifa. Remitidos 0'75 más línea. Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Reformas del mapa mundi

Salimos á sorpresa por día. Con visos de ser posible á la noticia, el telégrafo nos anuncia que el imperio del Sol Naciente ha enviado un ultimátum á Alemania, pidiendo que retire sus buques de guerra del mar de la China y del Japón, y que si en el plazo de siete días devuelva el puerto de Kisot-Cher. En caso contrario, el Japón declarará la guerra al imperio alemán.

En dicho ultimátum declara el gabinete de Tokio que está de completo acuerdo con los de Londres, París y San Petersburgo. Si el asunto no fuera tan serio, era cosa de tomar á broma cuanto ocurre, por lo ridículo que va resultando el conflicto.

El Japón al lado de Rusia, desde el momento en que se halla con Inglaterra; los Estados Unidos al lado de Alemania; el Canadá y la Colonia del Cabo, Estados beligerantes, porque, aunque son independientes, tienen su metrópoli en la Gran Bretaña. Tal vez no tardemos en recibir la noticia de que Yuan-Kim, presidente de la República China, ha declarado también la guerra á cualquier de los naciones beligerantes.

La madeja se ha enredado. Temíamos que la guerra que acaba de empezar concluiría por modificar el mapa de Europa y todo hace pensar en que lo más probable será que los geógrafos tengan que reformar el «Mapa Mundi».

La lucha está ya entablada en aguas del Africa del Norte y Occidental; en el Asia del Sur; en el Pacifico, y no tardará en presentarse en el golfo de Méjico, donde tantos intereses tienen Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Es imposible, hoy más que ayer, prever en qué mares pueden tener un encuentro las escuadras de los países interesados en la contienda; es de creer que la prudencia de las potencias que luchan se limite á combates parciales que no puedan evitarse.

Los combates por tierra, en Europa, ninguno podrá considerarse definitivo. Indudablemente la lucha á muerte será entre Alemania y Francia, y en el supuesto de que Alemania venciera, ¿terminará la guerra? Alemania tendría que vencer sucesivamente á cuantas potencias le han declarado ó les declaró la guerra.

¿Quién ganará el campeonato? Entretanto España y los pocos Estados que permanecemos neutrales, no sabemos á qué palo quedarnos. Ni apostar por los más poderosos, ó por los más próximos á nosotros.

Hay quien sostiene que todos los grandes inventores han sido grandes bulmicos, es decir, gente de un apetito exagerado, para acallar el cual han ido inventando cosas durante el transcurso de los siglos. El auxiliar más precioso de las Ciencias es el hambre. Sin esa sanción, todavía estaríamos en la edad paleolítica ó de la piedra sin pulimentar.

¿Quién inventó la primera arma? El primer hambriento, para matar con ella animales que á su vez le matarían el hambre.

¿Quién inventó los instrumentos agrícolas? No hay duda que fué alguien á quien le apretaba la gaza. A un hombre con el estómago repleto no se le hubiera ocurrido nunca el mecanismo del arado, ni aun el de un simple azadón.

De manera que el hambre ha ocasionado la invención de la espada y el arado, los dos polos por los que pasa el eje alrededor del cual ha girado toda la civilización. Porque no hay duda de que la espada también ha civilizado.

Quizá sean exageradas estas teorías, pero no deja de haber en ellas un fondo de verdad. Si bien puede haber sabios gordos, los inventores han de ser flacos. Yo no me imagino á un inventor con mucha grasa.

No digo que no los haya, digo que no me lo imagino. Al engordar, pierden su facultad inventiva.

En épocas anormales, suelen abundar más que de ordinario los inventores, porque sin duda en épocas anormales, el hambre es anormal, por lo que abunda. Sobre todo en tiempo de guerra, surgen que es una bendición.

Ora es uno que ha encontrado un explosivo terrible, capaz de destruir un ejército en menos de una centésima de segundo; ora, otro que, más humanitario, ha descubierto un narcótico poderosísimo, que duerme en un santiamén á los soldados de un solo bando, los cuales son desarmados por los despiertos, y así se acaba la guerra sin disparar un tiro.

También hay inventores más modestos que se contentan con idear un nuevo modelo de hebilla, un botón perfeccionado, ó un nuevo procedimiento para engrasar el correaje.

Estos suelen, por regla general, ser de más talento que los primeros, que aquellos de los explosivos y de los narcóticos.

Como en todas las cosas, para ser inventor se necesita tener suerte.

Hay quien inventa un aparato prodigioso, capaz de cambiar la faz de la industria, y no saca de su invento ni para comprar un panecillo. En cambio, otros idearán un simple juguete, que sólo servirá para pasatiempo de los parvulillos, y se hará rico.

Veremos si con esto de la guerra surgirán ahora los inventos á granel. Quizá en estos momentos, al mismo tiempo que los Estados Mayores están buscando planes para reventar al contrario, en un insignificante pueblecillo de una apartada comarca existe un infeliz que se come los codos de hambre, y está exprimiendo su calstrá para sacar de él un sencillito aparatito hecho con alambres y cartón, que desbaratará todos los planes maduramente elaborados por los más talentados oficiales.

la guerra sin grandes cataclismos, debiera abrirse una suscripción universal para regalar al inventor un plato de cocido.

Constante.

NOTAS AGRICOLAS

Crédito a los Sindicatos Agrícolas

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido al Banco de España la siguiente Real orden, que tiene excepcional importancia:

«Desde tiempo inmemorial viene siendo el problema del crédito agrícola la angustia de los campos. Sin él no puede hacer la obra de renovación á que se le invita, sin él no podrá salir ni de su postración ni de sus rutinas.

Los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales de crédito, dedicadas única y exclusivamente á facilitar á la agricultura, en sus diversos ramos, los medios que le son precisos para el desenvolvimiento de tan importante riqueza, son la única forma de asociación que puede levantar al agricultor y contener la emigración de la gente del campo.

Las repetidas y frecuentes reclamaciones de estas Asociaciones demuestran, por lo que respecta al crédito, las grandes dificultades que encuentran para obtener los préstamos, debido, sin duda, al consuetudinario incompleto de la organización económica y del funcionamiento de estas instituciones.

La escritura notarial que el Banco de España exige para la concesión de préstamos á los Sindicatos agrícolas por ser cara y además por no llenar por completo el fin que se propone, toda vez que no puede obligarse al socio á permanecer en el Sindicato un tiempo determinado, debiera sustituirse para los Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada por otro medio que, no siendo costoso para el Sindicato, condujera al mismo resultado práctico.

El contrato sobre prenda, cuando ésta va unida á la responsabilidad solidaria é ilimitada de un Sindicato agrícola, es garantía mayor, más fácil y económica que la misma hipoteca, y en este caso debiera concederse á esta clase de Asociaciones los préstamos á más bajo interés del que en la actualidad se les impone; único medio por el que los Sindicatos agrícolas pueden suministrar á los labradores asociados, al par que capital, la fácil y barata adquisición de aperos, maquinaria, semillas, abonos, etc., para que sus esfuerzos no resultaran estériles.

En atención á lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se interese de V. E. que la escritura notarial que el Banco de España exige por los préstamos á los Sindicatos agrícolas de responsabilidad solidaria é ilimitada sea sustituida por la certificación del acta de autorización á las Juntas directivas para la adquisición de préstamos, con expresión del número de socios, su distribución en categorías y fin á que se destina el préstamo, y que, cuando la garantía del préstamo, sea contrato sobre prenda y vaya unida á la responsabilidad solidaria é ilimitada de un Sindicato agrícola, no se fije mayor interés de 4 por 100, y en todo caso se aumente el descuento del 1 y medio por 100 que se hace en la actualidad.»

El Tranvía de Reus á Salou

Bajo este título publica «Foment» un interesante artículo en su número de ayer, haciendo atinadas observaciones acerca de la Junta de aquella Compañía que será muy conveniente lleguen á noticia del Consejo de Administración, para que tomara sus medidas y contuviera la marcha desastrosa que sigue actualmente aquella Sociedad.

Prescindiendo de lo referente al servicio público en cuanto á la formación de trenes y sujeción al horario, separándose algunas veces de lo que prescribe la Ley de Política de ferrocarriles, y el Reglamento para su ejecución, nos referimos únicamente á la supresión del llamado servicio de verano que será un hecho el día 23 del actual, causando con ello no pocos perjuicios á los establecimientos públicos de Salou, y hasta podríamos decir, cometiendo un acto ilícito, al dejar sin efecto un contrato antes de expirar el término de su duración; porque los que al inaugurarse la temporada de baños tomara un abono por dos meses, lo hicieron contando con que podrían utilizar todos los trenes entonces anunciados á bruscammente cesa el servicio en forma de que no puedan utilizar el tranvía, se les causa, injustamente un gran perjuicio.

Ya sabemos que la Compañía puede libremente cambiar su horario; pero sabemos también, concretándonos al caso que nos ocupa, que nunca ha cesado el servicio de verano antes de la Virgen de Septiembre; y el abonado podía contar con este hecho repetido durante los 27 años que lleva de vida el tranvía para entender que el contrato que estipulaba, tenía en él la debida garantía.

En los primeros años teníamos el llamado tren de la una hasta el 30 de septiembre, y después se acortó el plazo según el rigor de la estación, suprimiéndose dicho tren el 21 ó el 24, habiendo sido muy pocos los años que se ha suprimido antes del 20 y casi siempre después del 15 y nunca antes de 10. Pero ahora se da el caso inconcebible de que suprimen aquel tren y todo el servicio de verano el día 23 de Agosto, importándoles muy poco á los que dirigen á la Compañía que se lamentan los que tienen establecimientos en Salou, y los que veranean en sus casas de campo; sin tener en cuenta lo mucho que unos y otros contribuyen al sostenimiento del tranvía.

«Foment» termina con una nota referente á la probabilidad de que la Compañía prorrogue el servicio actual; pero ya se ha desvanecido toda esperanza, pues según nos dice quien fué á parlamentar con el señor administrador, éste sostiene su acuerdo ó el del Consejo de Administración.

No queremos entrar en consideraciones para no agriar más la cuestión. Tal vez lo hagamos otro día y en forma y términos que respondan á la animadversión de que se nos hace objeto.

Varios veraneantes.

De la guerra

Otra derrota de los alemanes. París, 20. — Telegrafían de Bruselas que los alemanes han sido derrotados al Este de dicha capital por un destacamento de cazadores franceses.

Noticias del ministerio de la Guerra francés. El ministro de la Guerra ha comunicado lo siguiente:

En Alsacia continúa la situación sin grandes cambios, siguiendo nuestro avance hacia la Alta Alsacia.

Los alemanes han vuelto á tomar el pueblo de Ville en los Vosgos, donde tenemos la avanzada.

Las tropas francesas franquearon el Seille ocupando Chateau Salins, pero su avance es forzosamente lento á causa de las organizaciones y fortificaciones del enemigo solidamente defendida.

Merece mención un encuentro entre las fuerzas de caballería, favorable á los franceses.

A última hora el ejército francés llegó hasta Morhange, avanzando rápidamente por la tarde más allá del Seille, por la parte central, hasta ganar Delme en una orilla y Noabanza en la otra.

En Lorencille (Bélgica) fuerzas alemanas muy importantes franquearon el Mosa, entre Lieja y Namur.

Buques alemanes rechazados. Comunican de Londres que una escuadrilla de torpederos ingleses ha rechazado á unos buques alemanes que practicaban un reconocimiento.

Los alemanes en Bélgica.—Bombardeo.—Combate con los franceses.—El avance

Los alemanes bombardean Tirlemont y libran un gran combate con las fuerzas francesas que defienden la población.

Los habitantes huyen á Amberes y Bruselas.

Las avanzadas alemanas están en Tyle, de donde huye la población con dirección á Amberes.

Los franceses recuperan Mulhouse.—Combate

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del generalísimo Joffre afirmando que después de gran combate los franceses tomaron á la bayoneta Mulhouse.

Los alemanes se retiraron desordenadamente, sufriendo grandes bajas y abandonando muchos heridos y material de guerra.

Comunican de Varsovia, que en territorio alemán cerca de Beil, se han librado grandes combates entre franceses y rusos.

Los alemanes fueron derrotados, perdiendo 8 cañones y 10 ametralladoras.

Francia sin alemanes

El ministro de la Guerra ha afirmado oficialmente que los alemanes no ocupan la más pequeña parte del territorio francés y que han sido derrotados en todos los puntos de la frontera.

La muerte del Papa

Antes de la muerte

Roma 21. — Hablando «La Tribuna» del estado gravísimo del Papa, recuerda que hace algunos días ordenó á todos los fieles del mundo que rogasen á Dios por el mantenimiento de la paz, y hoy diríase que Dios quiere velar sus ojos para que no presenciemos la fatal y trágica lucha entre los pueblos de Europa entablada.

La misma «Tribuna» dice que el Rey toda la familia real, desde que tuvieron noticia del estado gravísimo del pontífice, se interesaron repetidamente por su salud, pidiendo con frecuencia noticias al Vaticano sobre el estado del augusto enfermo. Lo mismo ha hecho el gobierno, tomando además todas aquellas medidas que se creyeron oportunas para el caso de que ocurriese una desgracia.

La secretaría de Estado del Vaticano telegrafió á todos los parientes del Papa, como también al cardenal Dellavolpe, ca-

marlengo de la Iglesia, que es quien ha de presidir todas las ceremonias rituales después de muerto el Santo Pontífice. Monseñor Passerini es el segundo camarlengo.

Roma.—Cuenta un diario de última hora que cuando esta mañana administró monseñor Zampini la extremaunción al Papa, éste hizo un grande esfuerzo para responder a las plegarias del sacerdote, y después, llevando pintada en el rostro la expresión del más sublime ascetismo, cerró el Pontífice los ojos y murmuró: «Hágase la voluntad de Dios... Todo ha acabado.» Añade el aludido periódico que el Papa ha sido víctima de la guerra, pues estos últimos días ha dictado por sí mismo innumerables despachos dirigidos todos ellos a evitar los horrores de la guerra europea, y este esfuerzo ha agotado sus últimas energías.

Examinando el «Giornale d'Italia» las dificultades que la contingencia de la muerte del Papa habría de producir, dice que el interés de Italia hubiera siempre sido el de demostrar que la Santa Sede goza en Roma de la libertad más absoluta, y como esto lo hiciera así aún hallándose envuelto en el conflicto europeo, mucho mejor podrá ahora hacerlo, pues mantiene intacta su neutralidad.

Todo ha acabado!

Roma 20.—Cerca de la una y media ha entregado su alma a Dios el Santo Pontífice, rodeado de sus parientes y familiares.

Apenas tuvo conocimiento de la triste noticia, el presidente del Consejo de ministros ha dictado las disposiciones necesarias a fin de garantizar de la manera más absoluta la libertad del gobierno provisional de la Iglesia.

Los cardenales Merry del Val y Misicciatelli se han hallado presentes en el instante de la muerte del Papa: el cardenal Bialesti llegó al cuarto mortuario poco después, y para esta mañana se espera la llegada del hermano y el sobrino del Pontífice.

El Pontífice regente

Roma 20.—Poco después de las siete ha llegado esta mañana al Vaticano, procedente de Imola, Nápoles, el cardenal camarlengo Dellavalpe, que ha de desempeñar la regencia de la Iglesia católica mientras está vacante la Santa Sede.

Su última voluntad

Roma 20.—Afirmase que el Papa Pío X no lega el menor patrimonio a ninguno de sus parientes, que habrán de seguir ganándose la vida con su propio trabajo; solamente, hace ya algunos años consintió el Papa en hacer un pequeño seguro en favor de sus hermanas. También se afirma que, de conformidad con sus deseos reiteradamente expresados, será enterrado el Papa en la iglesia de San Pedro, frente al altar de San Martiniano.

Dice un periódico que seguramente el Conclave no podrá reunirse antes del 30 del actual.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Don Juan Hidalgo Vizuete, Juez de instrucción de la ciudad de Reus y su partido.

Hago saber: Que por providencia de hoy dictada en las diligencias sobre exacción de costas causadas en el sumario seguido en este Juzgado sobre allanamiento de morada contra Juan Grau Guiot, vecino que fué de esta ciudad y en la actualidad de ignorado paradero, he acordado expedir el presente por el que se anuncia la venta en pública subasta, por tercera vez, por término de veinte días, y sin sujeción a tipo, de los bienes siguientes:

La mitad de las nueve décimas partes indivisas de toda aquella casa situada en esta ciudad, calle de Pi y Margall, antes segunda del Rosario, número 13, esquina a la de San Magin, de una superficie de sesenta y un metros sesenta y nueve centímetros cuadrados, lindante por la derecha entrando y por detrás con Antonio Nolla y por la izquierda con dicha calle de San Magin, valoradas dichas nueve décimas partes indivisas, atendidos el estado y situación del inmueble, sin deducción de cargas, en dos mil diez pesetas. 2 010 ptas.

El remate que se anuncia tendrá lugar

gar en la sala-audiencia de este Juzgado, calle de Sardá, número 21, el día veinte y cinco de Septiembre próximo y hora de las once, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberá preceder el depósito en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento designado al efecto, de una cantidad igual al diez por ciento del valor de los bienes, y que la subasta se anuncia sin suplirse previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo conformarse con lo que resulte de la certificación de cargas librada por el señor Registrador de la Propiedad de este partido que estará de manifiesto en Secretaría.

Dado en Reus a diez y siete de Agosto de mil novecientos catorce.—Juan Hidalgo.—Por mandado de S. S., Bienvenido Pascó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Agosto de 1914

Nacimientos
Juan Esteve Pedrerol.

Matrimonios
Antonio Gatell Ollé, con Magdalena Agrás Bové.

Defunciones
Dolores Camps Cavallé, 15 años, Fortuna 6.—José Guillemet Fontboté, 23 años, Santo Tomás 63.—Francisca Domenech Sales, 80 años, Hospital Civil.

EDICTO DE 2.ª COBRANZA
Término municipal de Reus.—Repartimiento general

Don Francisco Moyano Ramos, recaudador del repartimiento general y de patentes de arbitrios de este término municipal.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer período voluntario de cobranza del tercer trimestre de dichos repartimientos, el segundo período tendrá lugar en la oficina recaudatoria sita en las Casas Consistoriales, durante los días laborables que median del 21 al 31 del presente mes, ambos inclusivos, y horas de las 9 a las 13 y de las 16 a las 18.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados con arreglo a lo prevenido en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en la inteligencia de que una vez transcurrido este segundo plazo, los morosos incurrirán en el primer grado de apremio con arreglo a cuanto determina el artículo 50 de la referida Instrucción.

Reus 21 de Agosto de 1914.—Francisco Moyano.

Publíquese y fijese este edicto en las Casas Consistoriales y demás parajes de esta localidad.—El Alcalde, Pedro Ambrós.

Cámara Agrícola de Reus y su Comarca

Se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar a las diez y siete de la noche del día 22 de Agosto en el local de la Cámara, al objeto de donar facultades a la Directiva para determinados asuntos.

Reus 22 Agosto de 1914.—P. A. de la J. D.—Lo Secretari general, Domingo Segimón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Hipólito y Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Restituto y Felipe Benicio.

CRÓNICA

La sesión del Ayuntamiento correspondiente a la presente semana, dió ayer principio a la una de la tarde, presidiendo el Sr. Ambrós y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Magriñá, Masasó, Sagalá, Balagué, Recasens, Jordana, Cavallé, Amigó, Barrufet, Porta, Fábregas, Casagualda, Elías, Gusi, Prieto, Alberich, Barberá, Prata, Aguadé y Pallejá.

Fué aprobada el acta de la anterior ordinaria. No existiendo ninguna comunicación ni instancia alguna, dáse lectura a los siguientes dictámenes sobre permisos: Para tomar agua potable para usos domésticos

á D.ª Josefa Torroja, calle de la Carcel 7, y sociedad política del Arrabal de San Pedro.

A D. Jaime Sedó, para derribar y reconstruir la fachada de la casa n.º 27 del Arrabal de San Pedro.

Autorizando a D. Pedro Ferrer Font, y D. Francisco Bonet, el traspaso de contrato que tienen para construcción de sepulturas de tercera y cuarta clase en el Cementerio general, á favor de D. Pedro Ferrer Sagrañes.

Autorizando el traspaso de una sepultura de tercera clase solicitado por D. José M.ª Domingo Torroja, á favor de don Jaime Olivé Mas.

Sobre construcción de nuevo pavimento de las aceras de la calle de Monterols, á causa de su deterioro, sustituyéndose la piedra por losetas de cemento, contribuyendo al pago de la obra con la cantidad de cinco pesetas por metro lineal todos los propietarios, debiendo quedar terminadas las obras por todo el mes de Octubre actual, acordándose que se celebre una subasta que será presidida por el presidente de la comisión de Fomento.

Otro dictamen proponiendo se costee de fondos municipales pero á cuenta del contingente provincial, las estancias que ocasiona en el Manicomio la demente Antonia Barrat Bargalló, conocida por Teresa, aprobóse, así como las cuentas de particulares y la liquidación de las obras de construcción de sepulturas de tercera y cuarta clase del Cementerio general, terminando el despacho ordinario.

La presidencia ordena la lectura de un telegrama recibido del presidente del Consejo de Ministros contestando á otro de la Corporación municipal, referente á que fuere concedida una amnistía á los prófugos y emigrados por pequeños delitos políticos, constando en el telegrama que se ha recibido, ya se había dispuesto se satisficieran las pretensiones interesadas.

La presidencia manifiesta que por algunos artistas de fuera de Reus, le ha sido pedida la fotografía detallada del monumento al general D. Juan Prim, de esta ciudad, por lo que pide le sea concedido el correspondiente permiso para un gasto aproximado de cincuenta pesetas para poder encargarse cuanto antes el trabajo y remitirlas.

El Sr. Barberá dice que ya bastarían tarjetas postales, que costarían más baratas.

Se le hace presente que la postal no llenaría seguramente el objeto deseado por los pintores, y se acuerda se proceda á la confección de fotografías.

El Sr. Cavallé menciona las dificultades que ofrecen para los concejales celebrar las sesiones a la una de la tarde, que priva de asistir á los habituales quehaceres, ya que aquellas se prolongan ordinariamente hasta las cuatro, proponiendo por dicho motivo que los actos públicos oficiales tengan efecto á las nueve y media de la noche.

La idea, que debía ser aceptada por unanimidad, promueve largo debate por parte de la minoría posibilista y radical, empezando por el Sr. Elías y acabando por el Sr. Gusi, cuyo señor dá su acostumbrada nota cómica, siendo la de ayer grotesca. Este concejal es dignísimo de la minoría que actúa.

El Sr. Elías, pues, se opone, no estando conforme, por ser muy intempestiva la hora de las nueve y media de la noche, pero no dá otra razón; dice que aquella hora se presta á muchas cosas.

Sr. Prata: Teniendo presente las circunstancias actuales que atravesamos, podría haber un conflicto, que todos debemos evitar; además, la hora de las nueve y media es muy intempestiva. Mi voto es porque se continúen celebrando las sesiones á la misma hora de antes, por más que á mí me viene siempre bien.

Sr. Magriñá: No son razones atendibles las que hasta ahora han expuesto los señores concejales; dicen que es intempestiva la hora que ha señalado el señor Cavallé, pero no se mueven de ahí, no. Yo precisamente opino lo contrario, la encuentro adecuada y la más propia, desapareciendo la inoportunidad actual, en que además de causar perjuicios á cada individuo del Consistorio, que le irregularizan las funciones de trabajo, no le dan tiempo ni para comer, á no ser que lo haga á las cinco de la tarde.

Sr. Gusi: Dini avans de vent; jo menjo

avans i'm va molt bé; aixís puch aguantar los discursos dels concejals, i'ls de vosté que son tant llarchs.

Continúa el Sr. Magriñá: Además de las razones que he expuesto debemos fijarnos en que todas las entidades, sociedades, y aún comisiones de nuestro mismo Ayuntamiento se reúnen á las diez de la noche, hora que generalmente está conforme para todos, no habiendo necesidad de sacrificarse sino por motivos de diversiones.

Por lo demás, no estamos en período revolucionario; en todo caso será opinión de algún concejal, á quien digo que no se preocupe por lo que pueda suceder que en todo caso seguramente no será motivo de haber cambiado la hora de las sesiones nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Pallejá obstruccióna también el deseo de la mayoría. Dice que es muy propia la hora de la una de la tarde, pero en vista de que el Sr. Cavallé ha presentado una proposición, en nombre, ya, de sus amigos, según parece, trasladándola á las nueve y media, hora que considera intempestiva, para buscar una armonía acepta el cambio y en efecto votará la proposición, siempre que le sea admitida la enmienda de que las sesiones tengan lugar á las seis y media para las siete, ó á las siete para las siete y media. Esto lo pongo á la consideración de la Patriótica por si me atiende en la razón expuesta; pero como habrán traído seguramente ya elaborada la idea y todos los individuos de la mayoría accidental tendrán criterio cerrado, si la mayoría no nos hace caso, nosotros aprovechando una contingencia favorable puede que revoquemos el acuerdo; pues, arrieros somos y por el camino andamos. (Risas dedicadas al Sr. Pallejá.)

El Sr. Casagualda, acepta la proposición del Sr. Cavallé y pide se vote.

Sr. Sardá: La mayoría, Sr. Pallejá, no hace lo que le da la gana, no obra á despecho y á su antojo, sino que lo que hace lo cree á conciencia, bien lo sabe usted aunque diga lo contrario. Durante una época muy larga, las sesiones públicas del Ayuntamiento se celebraron á las diez de la noche, acuerdo que precisamente fué tomado por la mayoría que entonces formaban los amigos del Sr. Pallejá; y ahora, no más que para dar la nota de obstrucción, sin la cual no estarían contentos, se oponen á lo que antes acordaron, en perjuicio manifiesto de los concejales, minoría y mayoría, que se van obligados á dejar durante las horas del día sus ocupaciones, diciendo cada uno de los que han usado de la palabra, que es intempestiva y más intempestiva la hora de las nueve y media de la noche, pues las sesiones se pueden prolongar hasta la una ó las dos, y debe mirarse por la salud de los concejales; por el Sr. Gusi y por mí lo habrán dicho, que somos los de más edad, pero ni él ni yo tenemos la costumbre de retirarnos á casa temprano.

Sr. Gusi: Jo retiro sempre tart; lo menos son dos cuarts d'una, ú la una, ú més tart. (A continuación dice una sarta de tonterías, que el auditorio celebra.)

El Sr. Cavallé, autor de la proposición, se duele que hayan querido dar á aquella otro alcance del que tiene. Asegura que también desea armonía, por lo que propone se acuerde que las sesiones se celebren á las nueve en punto de la noche; esta hora no será seguramente intempestiva.

Sr. Pallejá: Pido que no se concrete ahora, sino después, fuera de sesión.

Sr. Jordana: Tenga presente el concejal que la proposición del Sr. Cavallé es presentada con carácter urgente, y lo que propone ahora el Sr. Pallejá sería dilatar por una semana el asunto; podría suspenderse el acto que estamos celebrando y ponerse de acuerdo, sin necesidad de discutir nada después de la sesión.

El Sr. Pallejá no se conforma.

El Sr. Porta dice también que es de necesidad que sea resuelto ahora, ya que el Sr. Cavallé ha pedido la urgencia y fuerza ejecutiva.

Presidente: ¿Se suspende el acto por cinco minutos?

Sr. Alberich: Debo hacer presente y asegurar que si se suspende la sesión ó

se vota, yo me retiraré del salón, no figurando mi voto de una ni otra forma.

Presidente: Se suspende el acto. (El Sr. Alberich, cumpliendo su palabra de que si la sesión se suspendiese saldría del salón y no votaría, se dirige, mientras los concejales van discutiendo, al vestíbulo, hablando con unos amigos.)

Terminado el entreacto continúa la sesión, y usa de la palabra el Sr. Cavallé, quien manifiesta que no obstante los buenos deseos no se habían podido poner de acuerdo, por lo que se veía en la necesidad de mantener su proposición.

El señor Pallejá: Qué conste, que si un día nosotros somos mayoría, revocaremos el acuerdo, ya que no se atiende la enmienda que he presentado.

(El Sr. Cavallé se encoge de hombros.)

Se pasa á votación la nueva proposición del Sr. Pallejá, y es desechada por buen número de votos de mayoría. Seguidamente se vota la urgencia y la proposición del Sr. Cavallé, siendo aprobada. El Sr. Alberich toma parte en ambas votaciones.

El Sr. Gusi usa de la palabra para participar que no vendrá á las sesiones mientras su presencia no sea necesaria para una votación; por lo que estará á las órdenes de sus amigos que ya le avisarán. A continuación formula una proposición sobre que el Ayuntamiento acuerde crear un servicio de carruajes para que los concejales puedan ser trasladados cómodamente á Casa la Ciudad ya en días de lluvia, ya en días de viento, ya cuando sea desahacible el tiempo.

Presidencia: Créo no hay caso á deliberar.

Sr. Magriñá: Yo no me opongo, y creo es atendible la idea del señor concejal.

Sr. Sagalá: A lo menos el Sr. Gusi diga qué clase de carruajes deben ser.

El Sr. Gusi—que parece una persona seria y de buenas formas—á plena voz dice: Los carros del Sidós.

(Esta es, no la nota cómica con que acostumbra á obsequiarnos á cada sesión, sino lo más grotesco, rayano en falta de educación que debe presidir en toda persona. Sepa el Sr. Gusi que ningún concejal de la mayoría, de la Patriótica, como ellos llaman, que no son los que se trasladarían á la Casa Capitular con un carro de transportes ó de recoger basuras; y no siendo los de la Patriótica... aplique el Sr. Gusi, la consecuencia natural.)

(En el público se promueve un alboroto y muchas risas, celebrándose la jocosidad del gran Sr. Gusi.)

Presidencia: ¡Retire el concejal la proposición!

Así lo hace Gusi, quien dice es deferente siempre con la presidencia.

Se acuerda que se satisfaga una paga de toca á la familia del empleado del Ayuntamiento José Cavallé.

El Sr. Aguadé participa que hace algunos días varios concejales hicieron una visita á los minados de Muspojols, inspeccionando detenidamente el sitio en donde deriva el agua que va al Manicomio, pudiéndose convencer que sólo perciben de quince á diez y seis plumas, cantidad menor de la que en virtud de permuta de parte de la mina del Sr. Abelló, va destinada á la ciudad. Hago estas manifestaciones—dice—para desvanecer cierta clase de atmósfera formada contra la empresa «Manicomio Reusense».

Contesta el Sr. Magriñá, quien hace presente que en virtud de acuerdo celebrado entre el Ayuntamiento y Manicomio, éste viene obligado á prestar un servicio de electroterapia á todos los pobres de Reus que lo necesitan, cuyo servicio no se lleva á cabo dándose solamente el de hidroterapia. Asegura que cuando él hizo una inspección, hace ya algún tiempo, en el punto de partida de derivación, observó que el plumero emergía mucha mayor cantidad de líquido, el que le corresponde al Manicomio, debido á que los agujeros que dan paso al agua estaban rotos en su parte de unión. En párrafos elocuentes elabó el establecimiento, por el cual no siente ni la más remota animadversión como ha querido demostrar,

aunque veladamente el Sr. Aguadé, y termina proponiendo que para dar al Manicomio lo que le corresponde, lo que le toca en justicia, se vaya a la revisión del contrato.

La presidencia dice que como el señor Aguadé, pudo hacerse cargo de que en la actualidad el Manicomio percibe menor cantidad de agua que le corresponde; y que como Alcalde había firmado algunas tarjetas con obediencia a dichas eléctricas, que fueron atendidas.

El Sr. Pallejá asegura que cuando se hizo el contrato el Ayuntamiento obró a conciencia, por lo que no puede coincidir ni él ni sus amigos con los deseos del señor Magriñá de que se vaya a una revisión; sería irrisorio, exclama. Manifiesta que las alabanzas de hoy del Sr. Magriñá no han podido deshacer el daño que hizo al Manicomio en la última sesión; quizás lo hizo por perjudicar a cierta persona que ha sido el alma de aquel Instituto, al que debemos todos considerar, como lo consideró la Diputación provincial recientemente, como a colonia obrera por la importancia en sí y por la índole de su establecimiento.

El Sr. Aguadé dice que después de unas alabanzas al Manicomio por parte del Sr. Magriñá, ha propuesto una revisión del contrato, siendo su acción innoble, más bien de traider de melodrama que después de halagos concluye con una puñalada traspera.

A tanto desahogo del concejal, conteste el aludido, haciéndole presente que no admite se le haya dicho que paga con una puñalada traspera, ya que él cuando hierre lo hace cara a cara, no a mansalva, y va derecho si puede al corazón. Refiriéndose a otra cosa reputa como a muy respetable el Manicomio, pero que no deja de ser una institución industrial, un negocio particular, y atendiendo esto el Ayuntamiento debe obrar particularmente, sin ningún menoscabo para los intereses comunales, para ciudad, y justicia es dar a cada cual lo que le corresponde, no como ha demostrado creerlo el Sr. Pallejá... No he ido y no voy hasta la hora presente contra ninguna persona, contra el director ni contra la digna Junta ó Consejo de Administración del «Instituto Pedro Mata», no quiera pretender esto ningún concejal, ni ningún reusense: con la persona aludida, he saldado mis cuentas, y en paz estamos; contra la Junta, la considero dignísima.

Dase por acabado el debate. Por una alusión del indispensable señor Pallejá, habla el Sr. Recasens, siendo su mayor parte de su genial discurso para que modifique su especial manera de opinar respecto a la actuación de la mayoría en el Consistorio, patentizando que la pública opinión ha modificado absolutamente su manera de pensar, descartando el vetusto credo político y modo de obrar de la desacreditada política posibilista y la llamada radical, representada actualmente en el Consistorio por los señores Pallejá y Gual.

El Sr. Pallejá rectifica, haciéndolo en parte también el Sr. Magriñá. Tambén por una alusión directa del Sr. Pallejá toma parte, en último término y como complemento del debate, el Sr. Sardá. Dice que, efectivamente, precisamente el día último del año, en que se celebraba sesión correspondiente a la semana, siendo Alcalde manifestó que si un día faltaba agua, si no la tuviera el pueblo, el soberano a quien debemos rendirle homenaje y simpatía, creyendo cumplir un deber sagrado, no vacilaría en restringir la parte del Manicomio dándola a Reus. ¿Ea esto grave?—arguye el Sr. Sardá—no ciertamente; es humano, es un acto de patriotismo; es el honor de un Alcalde que vela por los intereses de su pueblo, aunque no lo entienda así el Sr. Pallejá; y conste que no me valí de la fuerza del número, y mis amigos. En cambio ustedes, señores posibilistas y radicales, se asieron al último cabello para aprobar el llamado proyecto Caballé, el monopolio, que dicen los reusenses, que ligaría a la ciudad por medio siglo. Respecto a lo dicho por el Sr. Pallejá de la amalgama Patriótica, solo le diré que voy con honra al lado de mis compañeros que integran el bloque común, el núcleo popular, y eso que hay entre ellos algún enemigo particular!

En cambio el señor Pallejá que nunca se ha quedado corto en denuestos y en menoscabo de ciertas personas, un día después se le ha visto cogido de su brazo. ¡Bah! ¡miserias é inconsecuencias; el tiempo gran maestro de historia y enseñanzas dar la razón a uno de los dos bandos; al nuestro ó a los posibilistas y radicales, que tan mal recuerdo tiene la ciudad de Reus.

Sr. Pallejá: Ya contestaré oportuna y detenidamente al Sr. Sardá.

La presidencia da por suficientemente discutido el asunto y levanta la sesión.

En las sesiones de cinematógrafo que se celebrarán en el Teatro Fortuny se proyectarán las interesantes películas «La cerradura secreta», y «La condesita Ursula», de 1.500 y 1.000 metros, respectivamente.

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia ha dirigido un telegrama al director general de Comunicaciones de España participándole que los vapores franceses que hacen el recorrido marítimo del Havre a Nueva York, admitirán correspondencia para los puntos de escala y término de su recorrido en los días 22 y 29 del corriente mes de agosto y 3 de septiembre.

Esta disposición es muy importante para nosotros, pues España se vale de esta vía para remitir su correspondencia a la América del Norte y Central, formando despachos para Nueva York, Cuba, México, Haití, Puerto Rico, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Panamá.

La Dirección general de Obras públicas señala el 28 del actual, a las doce, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de vías generales del muelle de Costa del puerto de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata de de 231.376,65 ptas.

Doctor P. FONTANA. Enfermedades de los ojos. Visita en Reus todos los lunes calle de la Cárcel 8, principal. De 10 a 12 y de 3 a 5. En Barcelona: Diputación 235.

Ha sido trasladado a la Central Telefónica Interurbana de La Coruña, nuestro distinguido y querido amigo el oficial de teléfonos Interurbanos don Francisco Moyano Pascual que durante largo espacio de tiempo ha venido prestando con general beneplácito y acierto sus servicios en la Central Interurbana de esta ciudad. Deseámosle al Sr. Moyano muchas prosperidades en su nuevo destino.

Alternando con un escogido programa de películas debutará hoy en el Kursaal de Reus la notable canzonetista «Esmeralda de Barcelona».

—Nada más agradable al despertar que enjuagarse con el único dentífrico higiénico Licor del Polo. Perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Para conocimiento de los ganaderos se advierte que la Comisión constituida en esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Coronel del Regimiento Caballería de Tetuán, comprará desde el próximo jueves, 27 del corriente, las yeguas que sean de muy buenas condiciones, así como también los caballos enteros con la consiguiente depreciación en su tasación por el riesgo que puedan tener al ser castrados.

Se ha publicado el núm. 7 de la importante revista mensual «Boletín de la Asociación de Médicos de Reus», correspondiente al mes actual, insertando un interesante sumario y la siguiente estadística demográfica de esta ciudad en el mes de Julio:

Matrimonios, 12. Nacimientos, varones 20 y hembras 19; total 39. Defunciones, varones 17 y hembras 19; total 36. Diferencia en más, 3.

Mortalidad por causas: De fiebre tifoidea, 1; paludismo, 1; tuberculosis, 4; apoplejía, 5; sistema nervioso, 2; aparato circulatorio, 6; id. digestivo, 7; id. gónico urinario, 1; otras enfermedades, 7; y de muerte violenta, 2; total, 36.

Se trata de imprimir la mayor actividad a las obras del Pantano de Biudecañas, lo cual daría trabajo a muchos obreros repatriados.

HELIO CRISTALINO VICTORIA
De venta en los principales colmados DEPOSITOS
Bar «Esquella», Plaza de Prim
Bar «Americano» Arrabal Robuster

—El Dr. Tricáz participa a su clientela que a partir de esta fecha hasta el 14 del próximo Septiembre visitará solamente los LUNES DE CADA SEMANA, de 10 a 1 y de 2 a 5 en su domicilio Plaza de Prim, 2, 2.º

El Doctor BOSEH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6 En Barcelona: Claris 35, principal.

PISO PRIMERO
espacioso con habitación y propio para ejercer industria, en sitio céntrico y precio módico. Informes: Abadía, 8, pral.

TERRY EXQUISITO
CONAC
Pídale en todas partes

RESTAURANT Y CONFITERIA
"ROYAL"
Rambla Estudios, 8, Barcelona

Casa la más elegante, la más distinguida, la más aseada. Menú de Comida ó Cena desde 4 pesetas y a la Carta. Elaboración de Pastelería, Pan de Viena marca «Royal». Envío a Provincias. De 5 a 7 tarde, Té-Concierto.

Fonda Se vende una, en una ciudad vecina a la nuestra. Está situada en el sitio más céntrico y es la más antigua y acreditada de dicha ciudad. Para informes en esta imprenta.

Para vender
Lo están varias pipas de 10 a 15 cargas. Informes en esta imprenta.

VERMOUTH
Representante en Reus: DOMINGO BO
TBY - Martí Napoléon, 6, 2.º
A. DREYER
Vermouth de VANDERBILT
El mejor de todos. Exigir en la botella la marca
MINA-VINNET
Altamente premiado y conocida marca

Mr. et Madame de Marçay
Profesores de Francés
Han trasladado su Academia oficial de la ALIANZA FRANCESA de la calle de Llovera, 27 a la de Jesús, núm. 20, por ampliación de locales especiales y por la tienda a donde han establecido a sus hijos.

Don Luis y Doña Berta participan este cambio a sus numerosos amigos y a sus queridos discípulos, ofreciéndoles su nueva casa y sus servicios.
Lecciones a domicilio y en casa

APRENDIZ
Se necesita en el almacén de mercadería de Vda. de José Totousaus.

PARA TODOS
Clases de comercio completo, contabilidad é idiomas, con correspondencia y otras asignaturas, por profesor mercantil.
Se prepara para varias oposiciones.
Lecciones y consultas por correo. Administraciones. Calle Ribé, n.º 20, 2.º Montqlanch (Tarragona).

Estantería
completa y en perfecto estado se vende en ventajosas condiciones.
Razón en esta imprenta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny
Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.—Interesante programa.
Kursaal de Reus

Sesiones de cine para esta noche.—Escogido programa de películas.
Debut de la canzonetista «Esmeralda de Barcelona».
Sala-Reus

Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

GRAN HOTEL Y BALNEARIO
ORIENTAL MIRAMAR
Aguas minero-medicinales
COMARRUGA
A cinco minutos de la Estación de San Vicente de Calders (provincia de Tarragona) y a 67 kilómetros de Barcelona
SERVICIO ESMERADO.—TIMBRES ELÉCTRICOS
HOSPEDAJES A 7 Y 8 PESETAS DIARIAS
Cuadras y garage propiedad de la casa

Sidral Teixidó
(Nombre patentado)
¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?
Tomad el Sidral legítimo
Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomito y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera a todas las magnesianas extranjeras, y es indispensable a los veraneantes, viajeros y excursionistas.
De venta al detall: en Casa Esquella, Bar París y Bar Gisbert
Depositario exclusivo
Cayetano Virgili, Casa Esquella, Reus

J. Ballvé Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de 2 a 4. De 8 a 9 (Vías urinarias)
Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

Escuela Cívico-Militar Preparatoria
para el ingreso en las
ACADEMIAS MILITARES
Y EN LA
ESCUELA DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE REUS
Topógrafos.—Telégrafos.—Ayudantes de Ingeniero, etc.
DIRIGIDA POR EL
Comandants de Caballería, Diplomado de Estado Mayor
Don Luis de Bordous y Martínez de Ariza
Profesor de preparación para dicho ingreso durante varios años y trece en la Academia de Caballería, habiendo tomado parte en los exámenes de ingreso (siempre en tribunales de matemáticas) en once convocatorias.
SECUNDADO POR PROFESORADO COMPETENTE

BAÑOS DE SALOU
RESTAURANT
— DE —
LUIS CAMPOS MUNTANÉ
El dueño de establecimiento participa al público que frecuente estas playas, haber realizado importantes mejoras en el mismo, a fin de que los señores bañistas encuentren toda clase de comodidades durante su estancia en el expresado barrio marítimo, así como haber montado un servicio de cocina a la altura de las primeras en su clase.
Precios económicos.—Encargos: FONDA NACIONAL.—Llovera 32, Reus

TEINTURERIE "FRANÇAISE"
DE E. BADAROUX. BARCELONA
CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA
Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco; sin competencia posible.
NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas
Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes
PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.
— Sección especial de la «Teinturerie Française» —
Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL
VILLA DE PARIS.—MERCERÍA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 8

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor REINA VICTORIA RUGENIA saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Agosto de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antilla, Méjico, New York y Costafirme
 El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habara, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Luragao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas
 El vapor FERNANDO PÓO saldrá el día 19 Agosto de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hono-lu y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
 El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá el día 2 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
 Agente en Reus, LUIS I B PEDRO, Plaza de Prim, 3
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso a canza la juventud su desarrollo máximo; evita a las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y a sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres, ambas de 1910. DE VENTA: J. Segalé, Rambla Flores, 4; I. Padró, Carreters Mataró; A. Serra, Pele y 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot, DEPOSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTE ROIG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

GRAN DEPÓSITO de RELOJERÍA

MELITON FREIXAS

Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

Pongo en conocimiento del público en general que desde hoy queda instalado mi Depósito de Relojería, donde el público comprará con un 25 por ciento más barato que en las otras tiendas.

Relojes de pared, 30 días cuerda, desde Ptas. 10.00
 Relojes de bolsillo gran novedad, desde 2.75
 Despertador s gran surtido, desde 2.75
 Cadenas de reloj chapadas en oro de 14 quilates, desde 4.00
 Soguillas para señora chapadas en oro de 14 quilates desde 3.50

Relojes de Pared se venden a plazos semanales
 Todos los artículos que se venden en esta casa se garantizan con su correspondiente factura.

Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

Academia Técnica

Fundada en 1899
 Preparatoria para militares, ingenieros industriales, marinos, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. etc.
 Director: LA CLAUSTRA capitán de Ingenieros

Resultados obtenidos en la convocatoria de 1914

Don Luis Gubern, ingresado en ingenieros, 5 meses de preparación.
 Don Luis Simarro, id. id.
 Don José Fortuny, id. en infantería.

APROBARON VARIOS GRUPOS

Infantería: D. José Sanjuán, D. José Alorda, D. José Rubió y D. Rafael Agacino.
 Ingeniería ros: D. Fernando Liencres y D. José Alorda.
 Artillería: D. Juan Nunell y D. Joaquín Claret.
 Intendencia: D. Juan Prieto y D. Fernando Liencres.

EXCELENTE INTERNADO. CONCEPCION DIARIA

CORTES, 575, 2.º Y 3.º.—BARCELONA



Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y a domicilio del tan renombrado «The Reina» para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá a todo otro.

Cura males de estomago, tos, pulmonía, tífus, gástricas, viruelas, sarampión, irritaciones y facilita el bibeo de los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor purgante.

El «The Reina» es el mejor preventivo de la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas, siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas ó por falta de fé en los remedios, evitando con su uso los efectos de tan terrible enfermedad.

Tomado después de las comidas se conservará la salud y evitará las malas consecuencias que provienen de impurezas de la sangre ó de malas digestiones; siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse con más buenos resultados por el mejor café estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso ó a quienes, el café les es perjudicial.

INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS
 De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos.

Depósito en Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 20. Teléfono 1

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 23 de Agosto de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Trén núm. 4 a las 3'30 (Arabal-Robuster)	Trén núm. 3 a las 4'35
» 6 a las 8'18	» 5 a las 9'07
» 2 a las 10'15	» 7 a las 11'15
» 8 a las 12'50	» 1 a las 15'50
» 38 a las 16'30	» 39 a las 18'40

Adicionales para los días festivos
 Trén núm. 24 a las 6'56—Trén núm. 23 a las 7'40

Continuarán expendiéndose billetes a precios reducidos de ida y vuelta al precio de 0'60 Ptas. para los trenes que salen de Reus a las 3'30, 6'56, 8'18 y a las 10'15, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salou hasta las 15'50.

Reus 14 de Agosto de 1914.—El Administrador. 109 y la 100

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» 6'54	» 8'37 (m.)
» 8'40	» 9'14 (E)
» 14'13	» 13'27 (m)
» 17'16	» 17'48 (c.)
» 21'25	» 20'45 (E)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m)
» 8'13	» 16'39 (E)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (m)
» 15'02	» 19'24 (m)
» 19'47	» 22'04 (E)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m)
» 22'11	» 23'16	» 23'16 (E)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'40	Llega 6'46 (E)
» 6'11	» 7'20 (m)
» 7'15	» 9'03 (E)
» 12'17	» 13'11
» 14'17	» 18'45
» 20'09	» 20'45

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)
» 9'57 » » 10'30 (m.)
» 12'35 » » 13'07 y 14'08 » » 14'45 (m.)
» 18'08 » » 18'35 (c.)
» 20'50 » » 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)
» 9'00 » » 9'35 (m.)
» 12'29 » » 13'06 (m.)
» 16'36 » » 17'14 (m.)
» 19'25 » » 20'03 (m)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las 11'14
Mercancías » » 13'53
Espres » » 15'43
Mixto » » 18'33

De Salou a Valencia

Correo a las 00'02
Mercancías » » 6'09
Correo » » 9'16
Espres » » 11'12
Mercancías » » 17'05

DE REUS A LERIDA

Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (corre)
» 13'55 » » 20'05 (m.)
» 17'59 » » 22'03 (m.)
» 20'30 » » 0'22 (m.)

DE LERIDA A REUS

Sale a las 5'30 y llega a la 9'46 (m.)
» 16'15 » » 20'17 (m.)
» 15' » » 17'58 (c.)
» 8'29 » » 12'59 (m.)

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus, Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la guarnición de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20, en el 2.º piso.

En Barcelona, calle de Patricol, 2 (Bellveria), Gignán 12, almacén y Balmes 15.

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección si mpre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos se indica dos baños baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Príncipe de Asturias	15 Agosto	Infanta Isabel	15 Sepbre.
Cádiz	27 Agosto	Barcelona	28 Sepbre.

Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

Balmes, 25 Julio	Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
Valbanera, 18 Agosto	Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.
O. Wifredo, 5 Septiembre	Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Martin Saenz, 20 Septiembre	Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muñe» de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA. SARRIÀ.-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, Plaza Universidad, 2, BARCELONA